

Ñawpaqman

Revista rural bilingüe para la Nación Quechua

Octubre • 2005

D.L. 2 - 3 - 03 - 94

CONOSUR N° 115 ~ AÑO 22

Bs. 3.-

“COORDINADORA NACIONAL DE SECTORES SOCIALES PARA DEFENDER LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE”



Camiri-Santa Cruz: La gente lee la declaración de Camiri

“Acordamos conformar una Coordinadora Nacional con todos los sectores sociales para defender la Asamblea Constituyente y exigir que la Ley de Convocatoria presentada por el Pacto de Unidad de las Organizaciones Indígenas y Originarias, sea aprobada en el actual período constitucional, ante el peligro de que un nuevo parlamento ignore esta demanda”.

Declaración de Camiri.

Más de 50 mil personas se concentraron en la Plaza de los Héroes. Y proclamaron a sus candidatos por Hidrocarburos y Constituyente. (12-OCTUBRE-05)

Evo y García Linera prometen recuperar los recursos naturales, nacionalizar los hidrocarburos y la refundación de Bolivia a través de la Asamblea Constituyente.

Acabar con los latifundios improductivos no admitidos por la Constitución Política del Estado



La Paz: Plaza San Francisco concentración proclamación del MAS-IPSP

Foto: La Razón

“DIPUTADOS INSTRUMENTO POLICOMANTA SUMAQTA THASKINKUMAN, CAMPESINOTA YANAPANKUMAN, WALIQ KANMAN. HIDROCAUBUROSTA NACIONALIZACHUNKU”.
“ASAMBLEA CONSTITUYENTE URGENTE RUWAKUNAN”.

Periódico

Conosur Ñawpaqman
comunidadespi puriykacharimurqa,
runamasikunawan parlarimuspa:

- Imapi qhipachkan Asamblea Constituyente?
 - Hidrocarburos manta ima nichkankutaq?
 - Jamuq elecciones generales manta?
- Tiraque, Carrasco, Mizque, Campero
chiqamanta runa masis, kay
jinata ninku:

TUKMA ALTA - MIZQUE

"Trasnacionalesta kantumanta qharqupuna"

Cecilio Higuera, nin: "Diputados Instrumento Politicomanta sumaqta thaskinkuman, campesinota yanapankuman waliq kanman, kamachiya qusunman, ¿de una vez! hidrocarburosta, petroleota nacionalizachunku, Transnacionalesta kantumanta qharquchunku; q'alitu empresas makisninchikman kutinpuchun. Tukuy imanchikta ranqharparinku, q'ara pampapi saqirpariwanchik".



Cecilio Higuera

"Gonipaq ni ima castigo kanchu"

"Kunankama parlaslla kan, nitaq kunankama Gonzalo Sánchez de Lozadata ni ima castigoman chayachinkuchu, ni ima sanción tiyanchu paypaq, campo runa imata ruwasunman chayqa chay rato cárcelman apawasunman. Paykunallapunitaq gobiernawasun, kunanpis mana yachanchikchu elecciones generalespi icha ima traicionta ruwawasun".

"Asamblea Constituyente suchuchkallanpuni"

"Asamblea Constituyenteta ruwankuman chayqa, manchay kusa runascha kankuman, suchuchiya munallanqankutaq, qhapaq runa qullqinkuman atenido ima atrasusta churankuman. Asamblea Constituyente urgente ruwakunan, Asamblea Constituyente muy importante para todo el país".

"Latifundios chinkarinan tiyan"

"Recuperación de tierras ruwakuchun tukuy Boliviapi Guaranies, Chiquitanos nuqanchik jina waqcha runas, llakiya oriente ladopi sufrichkanku, ojalás entero boliviapi igualdadman chayasunman. Jallp'ata latifundistas, terratenientes dueñochayukunku, maychhikachaq jallp'asniyuq kanku; chaykuna chinkarinan tiyan, chayta diputados, senadores trabajachunku, ama ñawpa presidentes jina escaleramanta sirvichikuwasunmanchu".

MAYRA-MIZQUE

"Reforma Agraria tukuchananku tiyan"

Encarnación Rojas Srío General Central Campesina Mizque: "Dipudadosta, Senadoresta, prefectota diciembre 2005 eleccionespaq aqllasqaña kanku, paykunaman jatun kamachiya quspa kachasanchik. Ñawpaqta Asamblea Constituyenteta consolidananku, agilizananku tiyan".



Encarnación Rojas

"Consolidación de Reforma Agraria' mana tukukurqachu, chayta paykuna tukuchananku tiyan, astawan formalidadwan, mana jallp'asniyuq kanku chaykunaman 'distribución de tierras equitativamente' kanan tiyan; wakichikunan tiyan, Terratenientes maychhikachaq jallp'asta jap'ichkanku. Chaymanta, 'nacionalización de hidrocarburos, total recuperación de Recursos Naturales', chay tareanku kachkan. Autonomíastapis qhawarinanku tiyan, departamentoman jina, provincias mantapacha kanan tiyan. Mana jut'aptinku nuqanchikpis qhawarisun jasut'inapaq".

DIPUTADOS, SENADORES CAMPESINOS...

"Asamblea Constituyente tanqanankupaq richkanku"

CHILIKCHI, POCONA -CARRASCO

"Diputados campesinos kayta junt'ananku"

Cándido Pastor, (85 watayuq) nin: "Diputados Parlamentoman ringanku chayqa, llank'achunku campesinospaq, Tierra Territorio reclamachunku, ama wakillan jatuchiq jallp'asniyuq kachunkuchu. Asamblea Constituyentepaq Convocatoria usqayllata mañachunku, chayllawan Boliviapi kawsayninchik, allinchakunman. Kamachillaymantaq Parlamentariosta Recuperación de Hidrocarburos, extranjeros 'manos limpias' maychhikata apakapuehkanku, ukchhikata saqispa. MAS gobiernoman yaykunqa chayqa, nacionalizanan tiyan hidrocarburosta.



Cándido Pastor

TIK'APAMPA -CARRASCO

"Asamblea Constituyentemanta parlananku waliq kanman"

Pedro Terán Srío General Subcentral T'ikapampamanta: "Kaymantapuni Diputadoa apachkayku, ñawpata patallamanta t'akaykakamuq, kunan mana chay tiempoñachu, kunan tukuy campo, llaqta, yana, yuraq; warmi, qhari, derechoyuq kanchik".



Pedro Terán

"Recursos naturalesqa nuqanchikpata"

"Asamblea Constituyentemanta parlananku waliq kanman, Tierra Territorio reclamanku, GAS mantapis, reclamallachunku. Diputados mana kasukunqanku chayqa, nuqallanchiktaq churanchik, nuqallanchiktaq urqhuna tiyan". "Recursos naturales rikhurichkan chayqa nuqanchikpata, Bolivia suyupaq nacionalizakunanta munayman".

PAMPAS -CAMPERO

"Chhaka jina purichkanku, yanninchikta k'utuspa"

Segundino Silva Flores: "Grupitos chikllakusqanku nuqaman mana gustawanchu, chhaka jina k'utuspa purichhan yanninchikta, manataq mask'achkanchu chay sumaq kawsayta; partido politicota jina qhawani. Bolivia uqhupi recursos naturales rikhurichkan chayqa, yuyani nuqanchikpata kasqanta, nacionalizakunan tiyan, chay kamachiya 'Instrumento Político' MAS parlamentoman riqkunaman qusunman, chay tarea kanman, mana chayta junt'aptinku, ni jayk'aq, ni ima cargoman churanachu kanqa".



Segundino Silva

RUMI CANCHA -CAMPERO

"Asamblea Constituyente tanqanankupaq richkanku"

Paulino Montaño: "Nuqa yuyani elecciones generalespi IPSP atipanqa kay Provincia Camperopi nuqayku yachaykuña. Nuqayku kay tareata quyku, ñawpaqta Asamblea Constituyente tanqachunku, Recuperación, Nacionalización de Hidrocarburos, chay iskay tareawan Honorable Diputado Edmundo Novillo richkan.



CENDA

Centro de Comunicación y Desarrollo Andino

Dirección:

Av. Tacleo Haerke 2231 • Telf. 4243412

Fax: (591-4) 4281502 • Casilla: 3226

E-mail: info@cenda.org

Página Web: www.cenda.org

"Conosur Ñawpaqman"

Es una Publicación bilingüe bimensual del CENTRO DE COMUNICACIÓN Y DESARROLLO ANDINO

Esta revista fue fundada en 1983 bajo el nombre de "El Mizqueño" por el Centro Pedagógico y Cultural Potosino. Desde 1986 es editada independientemente por CENDA.

SUSCRIPCIONES

Costo por 6 ediciones:

- Cochabamba Bs 40.-
- Resto de Bolivia Bs 50.-
- Latinoamérica Sus 20.-
- Otros países Sus 40.-

Depositar a la orden de CENDA

Nº de cuenta 0600-8800-12

"Banco BISA"

Cochabamba - Bolivia

Camiri-Santa Cruz, Septiembre, 2005 | 2° Encuentro Social Alternativo por la Asamblea Constituyente.

“Estado Unitario y plurinacional”

El 2do Encuentro Social Alternativo, realizado en Camiri, concluyó con la convocatoria al pueblo boliviano a continuar la lucha por la Asamblea Constituyente, Nacionalización de los Hidrocarburos. Además de desconocer al consejo preautonómico conformado por el Comité pro Santa Cruz.

Los días 9 al 11 de septiembre, en la ciudad de Camiri, que se encuentra en el territorio del Chaco boliviano se reunieron más de 500 personas de diferentes organizaciones sociales del país como: Juntas Vecinales, jóvenes, mujeres, profesionales, indígenas de tierras bajas, originarios, afro bolivianos y campesinos del país.

En el encuentro social dijeron: “Estamos aquí porque tenemos temas urgentes. Luchamos por la Asamblea Constituyente, por las riquezas de nuestro suelo, por las tan necesarias autonomías. ¿y qué nos han dado a cambio?. Nos inventan unas elecciones en las que ya vemos como intentan sortearse nuestro destino. Quiénes nunca nos vieron, hablan en nuestro nombre y quienes nos traicionaron, dicen representarnos

Asamblea Constituyente

Reafirmamos la Asamblea Constituyente como una demanda de los pueblos conquistada con el sacrificio de hombres y mujeres y rechazamos el intento de la desprestigiada clase política a retornar a través de la elecciones generales de diciembre próximo.

Acordamos conformar una Coordinadora Nacional con todos los sectores sociales para defender la Asamblea Constituyente y exigir que la Ley de Convocatoria presentada por el Pacto de Unidad de las Organizaciones Indígenas y Originarias, sea aprobada en el actual periodo Constitucional, ante el peligro de que un nuevo Parlamento ignore esta demanda.

“Recuperación de los recursos naturales y, rechazo al TLC”

Recuperación de todos los recursos naturales para las bolivianas y bolivianos, basando su administración en los principios de solidaridad y reciprocidad. Por lo tanto rechazamos la firma de cualquier Tratado de Libre Comercio.

“Reconocimiento pleno de los derechos al territorio de los pueblos indígenas y originarios”

Demandamos el reconocimiento pleno de los derechos al territorio de los pueblos indígenas y naciones originarias, respetando los derechos de todos los trabajadores y sectores empobrecidos por el modelo neoliberal ya sea en la ciudad o en el campo.

Se propone la realización, previa a la Asamblea Constituyente, de un referéndum proponiendo la inmediata reversión de todo latifundio y la redistribución de la tierra a las comunidades campesinas, indígenas y originarias con tierra insuficiente y a los campesinos sin tierra.

Se debe impedir, mediante Ley de Convocatoria, que los que han sido diputados, senadores, ministros o alcaldes y todos aquellos políticos corruptos del sistema puedan postular como candidatos a constituyentes. Este país es nuestro y lo queremos para todos nosotros, por eso insistimos en la Asamblea Constituyente, Soberana y participativa.

“Recursos Naturales derecho soberano del pueblo boliviano”

En el tema de los hidrocarburos.

El 2do Encuentro Social Alternativo valoró la lucha de los



Camiri: Plenarios del Encuentro Social Alternativo

movimientos sociales por la nacionalización de sus recursos naturales, como un derecho soberano del pueblo boliviano y sacó las siguientes conclusiones:

Los recursos naturales son propiedad inalienable de los pueblos y la base de su desarrollo. Su entrega ilegal e inconstitucional a cualquier persona jurídica, nacional o extranjera, pone en peligro la existencia de las naciones.

Los hidrocarburos NO deben exportarse como materia prima, sino previa industrialización en el territorio nacional, de manera que solo se exporte productos industrializados. Bolivia debe convertirse en el eje energético del subcontinente, produciendo energía eléctrica, priorizando el consumo interno y exportando los excedentes a los países vecinos. La integración energética solo puede darse en el marco de la nacionalización de los hidrocarburos.

“Recuperación total de los hidrocarburos”

La recuperación total, que significa la nacionalización de nuestros hidrocarburos sin indemnización, en aplicación de la CPE, es una medida política que requiere imprescindiblemente de la unidad y movilización del pueblo.

La refundación de YPF, en el marco de la nacionalización, contemplará la asignación de los recursos financieros y tecnológicos suficientes para que retome todas las actividades de la cadena productiva, sin intervención de las transnacionales, ni injerencia política.

La Política hidrocarburífera, en el contexto de la nacionalización, debe garantizar la recuperación total de los hidrocarburos por parte del Estado, en todas sus etapas, de manera que sea el Estado, a través de YPF, quien disponga su destino según el mejor interés nacional.

Los precios de los hidrocarburos deben tener precios diferenciados. Para el consumo interno de todos los bolivianos y bolivianas en nuestro país, a costo real; y a precio del mercado internacional para la exportación.

“Política de hidrocarburos debe garantizar derechos de los pueblos indígenas, originarios y campesinos”

La nueva política hidrocarburífera debe garantizar el respeto a los derechos de los pueblos indígenas originarios y campesinos, especialmente los referidos a la consulta, participación en beneficios, control socio-ambiental y compensación.

“Abrogación de los 76 contratos”

Exigimos la abrogación de la Ley de Capitalización, Ley 3058 y de los 76 contratos firmados con las empresas transnacionales, por ser nulos de pleno derecho y demandamos que las empresas transnacionales indemnicen al Estado boliviano por los daños y perjuicios provocados por la explotación ilegal de nuestro gas y petróleo.

“Estado Unitario y Plurinacional”

En las conclusiones respecto a las autonomías, dijeron que estas deben desarrollarse en el marco de un Estado Unitario y Plurinacional que reconozca la pluri-culturalidad y estas deben ser legítimas y nacidas desde las bases.

“Todas las propuestas de autonomías deben ser socializadas”

Además las autonomías deben permitir el desarrollo económico local y regional, democratizar las estructuras de poder, incluir a todos los sectores sociales y el uso transparente de los recursos.

Las autonomías que se quieren implementar en nuestro país deberán discutirse dentro la Asamblea Constituyente. No reconocemos al Consejo Preautonómico conformado por el Comité Pro Santa Cruz.

Todas las propuestas sobre autonomía deben ser socializadas en todos los niveles, abriendo espacios democráticos para la discusión. El debate, las deliberaciones inclusivas permitirán recoger todas las opiniones para democratizar el proceso.

Las autonomías deben mantener la unidad nacional, subsidiariedad en la ejecución y distribución de las competencias, solidaridad en la distribución de los recursos económicos, participación de la ciudadanía y equidad de género.

“Existencia de las autonomías de los territorios indígenas”

El Estado debe reconocer dentro de la división político administrativa la existencia de las autonomías de los territorios indígenas, originarios y afro bolivianos, con identidad propia y con gobiernos propios. Que se constituyan en gobiernos indígenas bajo jurisdicción del Estado.

Los recursos naturales y la tierra son de dominio del Estado. En el marco de la subsidiariedad y solidaridad se pueden distribuir ciertas competencias de las autonomías vía regalías, compensaciones e indemnizaciones.

“Respaldamos la creación del Décimo departamento del Gran Chaco”

Respaldamos a la región del Chaco en su proceso de construcción democrática y colectiva hacia la consolidación de la propuesta de la creación del décimo departamento del país.

Por último proponemos sumarnos al pacto de unidad y construir una coordinadora del movimiento popular y de la sociedad civil, que trabaje en el proceso de impulsar las autonomías y la asamblea constituyente.

Este país es nuestro y lo queremos para todos nos otros. Por eso insistimos en la asamblea Constituyente, Soberana y participativa.

Según informe de PNUD

CIEN CLANES FAMILIARES SON DUEÑOS DE 25 MILLONES DE HECTÁREAS EN BOLIVIA

Los "poderosos" se han apoderado de las tierras más fértiles de Bolivia y han levantando gigantescos latifundios, mientras millones de hombres y mujeres están sumidos en una virtual hambruna y en el minifundio.

"La economía campesina aporta más alimentos y producción agrícola al mercado local, que la producción de los latifundios que prefiere la exportación de soya"

Argen Press de Argentina

"Distribución de la tierra es tan desigual en Bolivia"

El más reciente Informe sobre Desarrollo Humano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), establece que la distribución de la tierra es tan desigual en el país, que menos de 100 familias son propietarias de 25 millones de hectáreas, mientras que dos millones de familias campesinas apenas si tienen acceso a este recurso natural y trabajan en cinco millones de hectáreas. Esto quiere decir que las 100 familias de poderosos oligarcas, que tienen fuertes lazos con el poder político y económico y están asentados en todo el país y en especial en el oriente, disponen de cinco veces más de tierras que los campesinos pobres, que subsisten a duras penas en los minifundios, degradados por la sobreexplotación agrícola y la baja productividad.



La aguda desigualdad en el acceso a las tierras aptas para la agricultura y ganadería explica, en parte, la cruel ironía que vive Bolivia, al contar con un territorio extenso y extremadamente rico, dotado de grandes riquezas naturales y una envidiable diversidad, y una mayoría de su población extremadamente pobre.

Según el informe de Naciones Unidas, esta aguda desigualdad, entre unos pocos que tienen mucho y los más que casi no tienen nada, es el motor de los constantes conflictos que vive el país y la causa principal de su inestabilidad política y social. Los especialistas advierten, además, que la persistencia de estas desigualdades torna inviable la democracia y la convivencia pacífica.

La oligarquía terrateniente

A despecho de 50 años de reforma agraria, el agro boliviano está partido en dos, parcelado entre los gigantescos latifundios, la mayor parte de ellos improductivos, y cientos de miles de pequeñas propiedades campesinas que ya no abastecen para los agricultores indígenas. Pese a ello, la economía campesina aporta más alimentos y producción agrícola al mercado local, que la producción de los latifundios que prefiere la exportación de soya y los

cultivos de arroz, azúcar, algodón y la depredadora explotación de maderas preciosas.

Según los datos recogidos hay al menos 250 mil campesinos sin tierra, que deambulan en los barrios más pobres de las ciudades y que constantemente ocupan tierras de los latifundistas, de las que son desalojados a bala y látigo por los mercenarios contratados por los terratenientes y por el Ejército y la Policía, que resguardan los mismos intereses, aunque sin costo alguno.

Y es que los clanes familiares que se han apoderado de las tierras más fértiles de Bolivia tienen enorme poder en las instituciones públicas y entidades privadas. Así, han mantenido una poderosa e invariable influencia en el Ministerio de Agricultura, en la Superintendencia Agraria y en el Instituto Nacional de Reforma Agraria, controlando la concesión de tierras y propiedades. Estas familias también tienen enorme peso en los partidos políticos de derecha y casi siempre han controlado el Congreso y el gobierno.

Sin embargo, su mayor influencia está en las asociaciones empresariales de agropecuarios y productores agrícolas del oriente como la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO), la

Cámara de Industria y Comercio (CAINCO) y el Comité Cívico Pro Santa Cruz, desde donde controlan el poder regional y tejen alianzas con las empresas transnacionales del petróleo y el gas.

No es casual, por ello, que el poder latifundista y petrolero maneje a su antojo la región más rica de Bolivia como es Santa Cruz, y desde allí articule un proyecto secesionista en contra de las organizaciones sociales, laborales y populares del país que pugnan por la nacionalización de los hidrocarburos y por una nueva y genuina reforma agraria.

Estas dos consignas (nacionalización y reforma agraria) ya emergieron con fuerza en las revolucionarias jornadas de octubre de 2003 y de mayo-junio de 2005, que culminaron con el derrocamiento de los ex presidentes neoliberales Gonzalo Sánchez de Lozada y Carlos Mesa, fervorosos defensores de las petroleras y de los latifundistas.

Recuperar las tierras

Para los campesinos, indígenas la consigna es LA RECUPERACIÓN DE LAS TIERRAS y la segunda reforma agraria, "Vamos a expropiar los grandes latifundios que están en manos de empresarios, militares de las dictaduras del 70 y 80, esas tierras las vamos a ocupar, si es que el gobierno no tiene la capacidad y la voluntad política de revertir esas propiedades que no cumplen ninguna función económica y social, y sólo sirven para negocios y tráfico de tierras", dijo hace un tiempo el líder de los campesinos sin tierra, Angel Durán.

Del minifundio al surcofundio

"En el occidente del país, la tierra va perdiendo su fertilidad y ya no abastece para los campesinos, del minifundio están pasando al 'surcofundio'. A 53 años de la Reforma Agraria, hoy, en promedio, cada campesino del altiplano y valles tiene mucho menos tierra que antes. (...)

Fuente: Opinión, 26 de septiembre, 2005.

El Presidente se comprometió a revizar los Decretos contra Reforma 28140, 28148, 28150, 28160 y 28024

Gobierno y campesinos e indígenas firmaron un acuerdo; se suspende la sexta marcha por el territorio.

Dirigentes de la "Sexta Marcha por el Territorio, los Recursos Naturales y la Asamblea Constituyente" suscribieron en septiembre una Acta de Entendimiento en torno a una "plataforma" de demandas planteadas al Presidente Eduardo Rodríguez.

Los dirigentes indígenas convinieron con el gobierno en ampliar la participación de las organizaciones comunitarias en proceso de saneamiento y titulación de tierras a través de la Comisión Agraria Nacional (CAN) y del Consejo Pre Autónomo y Pre Constituyente, así como en la distribución del Impuesto Directo de

Hidrocarburos (IDH).

El gobierno se compromete para que la Comisión Agraria Nacional se amplíe a CONAMAQ, Bloque Oriente, Pacto de Unidad y Bloque Amazónico, funcione, sesione y sea el escenario para discutir, revisar cualquier política pública o norma relacionada con el tema agrario.

Congelan temporalmente la vigencia de 4 Decretos Agrarios que fomentan el latifundio

El gobierno del presidente Eduardo Rodríguez congeló por 120 días la vigencia de los Decretos Supremos #28140, #28148, #28150, #28153, #28160 y #27024.

La derogación de la Disposición Adicional

Segunda de la Ley 2493 de 4 agosto de 2003 se tramitará vía poder Legislativo, previo consenso de la Comisión Agraria Nacional ampliada. En cuanto a la Función Económica Social se dará cumplimiento estricto lo establecido en la Ley 1715 y la Constitución Política de Estado.

Las disposiciones Decentralizan el INRA y mercantilizan la tierra

Estos 4 D.S. legislan sobre uso, gestión y usufructo de tierras, incluidas las reservas forestales, en directo desmedro de los campesinos e indígenas sin tierras. La aplicación de la letra muerta de estos D.S. permite a los hacendados influyentes acceder a concesiones forestales y convertirse en propietarios de esos predios, muy ricos en flora y fauna.

Consejo Preautonómico.

Las organizaciones sociales que suscribieron el acuerdo harán llegar sus observaciones y sugerencias sobre el proyecto de organización del Consejo Preconstituyente y Preautonómico.

Hidrocarburos.

Para la distribución del IDH primero se debatirá con los pueblos indígenas, universidades, alcaldías, Fuerzas Armadas, Poder Judicial, Policía y otros sectores. Dirigentes indígenas proponen crear, con los recursos del IDH, un Fondo de Desarrollo Indígena Campesino. Se transmitirá al Contralor General la preocupación de los Pueblos Indígenas para que en las auditorías que se realizan a las empresas petroleras se considere el cumplimiento de normas ambientales y la Ley 1257.

Fuente: Bolpress, 8-9 de Septiembre de 2005

Cuarto Congreso del CENAQ - Sucre (29 al 31 de agosto 2005)

“Por una educación indígena y originaria”

El Consejo Educativo de la Nación Quechua (CENAQ) es el brazo técnico de la CSUTCB y otras organizaciones matrices del país, y tiene carácter nacional, cada 2 años realiza Congresos Ordinarios para evaluar y planificar sus acciones, además elegir el nuevo directorio. En la ciudad de Sucre, el mes de agosto realizó su Cuarto Congreso con la asistencia de más de 300 delegados titulares, adscritos e invitados especiales.

Comisión Asamblea Constituyente y Educación:

- Que la Asamblea Constituyente sea más participativa, incluyente, equitativa e igualitaria para que la nueva Constitución Política del Estado sea digna y legítima para la defensa de los grandes intereses de las mayorías.
- El Estado debe garantizar la educación desde la primaria hasta su profesionalización de nuestros hijos.
- Se apoya las propuestas que hoy existen para la Asamblea Constituyente con el número de 180 asambleístas, para que de esa manera pueda garantizar la participación del pueblo y situación política de la Asamblea Constituyente. Para esto los asambleístas deben ser electos desde sus bases o raíces originarias.
- El CENAQ debe realizar seminarios sobre la Asamblea Constituyente y Educación tanto en las tierras bajas y tierras altas.

Comisión Reforma Educativa:

- El Estado debe garantizar una educación universal que pueda ser participativa, productiva y sobre todo bilingüe en el país.
- Se rechaza la Ley de la Reforma Educativa por su contenido neoliberal que fue elaborado solo por los políticos traidores.
- Que los bachilleres ya no salgan del colegio con cartón de humanidades, sino que egresen en la categoría de técnico, para evitar la migración de los jóvenes.
- La Educación Alternativa debe ampliarse para que todas las comunidades podamos acceder sin discriminación y que el Estado garantice su calidad educativa.
- El CENAQ debe seguir apoyando a las organizaciones educativas, a los Institutos Superiores de Educación del país.
- A partir de esta gestión la entrega de los títulos de Bachiller sea por los SEDUCAs para bajar costos de trámite, para que nuestros hijos continúen sus estudios superiores.

Comisión Política Educativa

“Por una educación indígena y originaria”

- Se ratifica la propuesta del Libro verde “POR UNA EDUCACION INDIGENA ORIGINARIA”
- La propuesta educativa de los pueblos originarios aglutinados en el Bloque Indígena debe ser difundida en todo el territorio nacional.
- Abrogación del D.S. N° 21060 que afecta a la economía de la sociedad marginada y excluida
- La Nación Quechua exige el cierre de las normales privadas
- Se rechaza las escuelas, colegios, normales, universidades, privados de convenio entre la Iglesia Católica y el Estado y otras instituciones religiosas.
- Las Normales no deben ser administrados por las universidades, y los que estén deben regresar al Ministerio de Educación.
- Los INS deben formar profesionales en distintas ramas o especialidades para la educación secundaria en función lengua y lugar de ejercicio profesional.
- Recuperar, mantener y fortalecer la Identidad Cultural de los quechuas y aymaras en todos los INS de formación profesional y universitaria, dando la productividad e investigación científica.
- El CENAQ debe seguir siendo parte fundamental en la calificación y designación de docentes, y estudiantes en los INS.
- La Educación Interculturalidad Bilingüe debe aplicarse en todos los niveles y espacios de nuestro país sin discriminación cultural.
- Las organizaciones de la sociedad civil y otras organizaciones sociales deben practicar el control social a las Universidades estatales.
- Rechazamos los cursos pre normales.
- El CENAQ debe ser parte en la elaboración de exámenes de admisión y control de los resultados en los INS y universidades.
- El CENAQ, las organizaciones matrices, Consejo de Docentes y alumnos deben tener participación directa en la selección de docentes, obviando los manipulados políticos.



Con la palabra, Melecio García, director CEFOA Raquypampa-Mizque



Román Loayza, ejecutivo CSUTCB en el evento del CENAQ



Comisión Orgánica:

Se ha determinado plantear que: el nuevo directorio realice un Taller orgánico con la participación de las organizaciones más el asesoramiento jurídico.

Por otro lado no se ha tocado el capítulo 1.- que es constitución, Naturaleza y domicilio, El capítulo 2 que es Objetivos generales y fines, por que consideramos que se necesita bastante tiempo y asesoramiento técnico.

Revisión de estatuto orgánico: Para ser presidente del CENAQ
Art. 12.- Ser boliviano y boliviana. No tener cargos en otras organizaciones, ni ser funcionarios Público: Senadores, Diputados, Alcaldes, Concejales, dirigentes de Nacionales, Departamentales, Provinciales, Locales y otros.
Para ser miembro del CENAQ deben ser compañero/as Idóneos con responsabilidad y experiencia en el ámbito educativo.

• Las organizaciones de base que conforman el CENAQ son: Juntas Distritales, Juntas de Núcleo, Juntas Escolares organizadas en organizaciones sindicales y ayllus, todos dentro del ámbito de la nación Quechua.

Atribuciones de presidente se modifico:
Presentar informes de actividades ante el Congreso Ordinario, Extraordinario y Asamblea Anual.

Atribuciones del vicepresidente (se aumento): Rendirá cuentas en cada Asamblea Anual.

Atribuciones del secretario de actas: Llevar el control de libro de actas del directorio suscrito por los participantes. Elaborar las convocatorias. Velar por la adecuada formación de los docentes en los Institutos Normales Superiores y Universidades de educación pluricultural y plurilingüe. Apoyar a las organizaciones de Juntas Educativas, en los diferentes niveles, en coordinación con directores de núcleo y directores distritales.

Se ha anulado las atribuciones del vocal en el artículo 36

Resolución-conclusión Comisión Orgánica
Luego de un amplio análisis la comisión resuelve: • Se recomienda al nuevo directorio del CENAQ elaborar un plan de becas en favor de los estudiantes de bajos recursos en coordinación con las Federaciones Departamentales y Regionales. El presente Congreso debe conformar una comisión fiscalizadora y de asesoramiento técnico de reconocida trayectoria.

“Kawsayninchikta munakuna”

Identidad cultural qutu:

- Kawsayninchikta kallpachanapaq qhichwa kawsayninchikta munakunanchiktaq yupaychananchiktaq tiyan.
- Ruwayninchikta rikuchinachik.
- Wayrasiminqta juch'uy yuyaykunata uyarichina tiyan.
- Talleres nisqata awayta yachachinapaq sayarichisunman.
- Mask'aspa qillqaspa ima takiy tinkuta ruwarisunman.
- Rimayninchikta kallpachanapaq, mayllapipi kachkaspa qhichwallapipuni rimarinanchik tiyan.
- Juklla qhichwa qillqay kananpaq jatun tantakuy ruwakunman.
- Kawsayninchikmanta rimarispá kallpachanapaqtaq, riqsichinapaqtaq tantaykunata ruwarisunman. Imaymana profesional qhichwata yachananku tiyan. Musuq simikunata pallaspa rimayninchikpi apaykachasunman.
- Wayrasimikunapiqa allin qhichwa rimaqkunata llamk'anankupaq jap'inkuman.
- Qhichwa runakuna qhichwanchikta watiqmanta t'ikarichinanchik tiyan, watiqmanta yachakapunanchik tiyan. Tatamamakuna yachachiqkunawan khuskamanta llamk'arinapaq rimararikunanku tiyan.
- Pachamamanchikwan yachayninchikwan khuskapuramanta yachachinanchik tiyan.

Nuevo Directorio del CENAQ 2005-2007

Presidente:	Juan Coronado Zúrate	Chuqitaca
Vicepresidente	Germán Isla Martínez	Potosí
Srío. Actus	Pasliño Colque Muraña	FRUCAS
Srío. Economía	Isabel Domínguez	FDMCC "B.S"
Srío. Organización	Florencio Alarcón	Cochabamba
Srío. Form.Capac.	Francisco Checo	Norte Potosí
Srío. Recur.Human.	Freddy Sánchez	Tropico Obba.
Srío. Fortalec.LE	Severo Llanos	Nor y sud Cinti
Srío.Comun.Difus	Jhony Alberto	Sud Tupiza
Srío.Infraestructura	Ricardo Azumby	Chuquisaca

Uyuni-Potosí: Tercer Taller de PDRISOP

“Con Gestión Territorial propia”

CONTINUA ESTUDIOS DEL PLAN DE DESARROLLO EN EL SUDOESTE POTOSINO

El Plan dice “Con Gestión Territorial propia” pero en los talleres que se realizó no se ha tocado el tema legal de la tenencia de la tierra (TCO) se espera tomar en cuenta en los próximos talleres.

El 18, 19 de agosto se realizó el Tercer Taller del Plan de Desarrollo Regional Integral del Sudoeste Potosino (PDRISOP) en Uyuni, participaron el Lic. Jesús Limpías, Director de Planificación Estratégica del Ministerio de Desarrollo Sostenible, representantes de la Prefectura de Potosí, del Poder Ejecutivo, Instituciones y delegados de las provincias.

Objetivos del Taller: • Consolidar el diagnóstico integral. • Revisar la consulta y concertación de la visión y ejes de desarrollo para elaborar el PDRISOP. • Generar capacidades y formular objetivos estratégicos y políticas de desarrollo para el PDRISOP.

El Lic. Jesús Limpías presentó los objetivos y la metodología del taller para la formulación de Objetivos Estratégicos y Políticas de Desarrollo del PDRISOP.

“Estamos muy atrasados en el diagnóstico”

El Lic. Hernando Calla, consultor del PDRISOP, informó sobre los avances del Diagnóstico Consolidado. Se notó que no se ha trabajado sobre el tema: dimensión de desarrollo humano y observaron que el tema turismo no ha sido exhaustivamente trabajado.

Calla dijo: “Desde hace meses realiza el Plan de Desarrollo Integral, tiene que ser integral con la inclusión de las actividades económicas que posibilitan la estructura energética, los caminos y otros factores. Pero estamos muy atrasados en nuestro diagnóstico. Los diagnósticos suministrados por Vice-ministerios de minería, agropecuaria, turismo y otros no son suficientes”.



Uyuni: Participantes del 3er taller del PDRISOP

Gobiernos Municipales están faltando a los talleres

Paulino Colque representante de la FRUTCAS dijo: “Se planificó 15 talleres para julio y agosto, pero fue difícil llegar a las comunidades, además los Gobiernos Municipales están brillando por su ausencia, pese a que son miembros de la Comisión de la Ley 2704. De los 15 talleres solo se realizaron 6”.

Conclusiones del Tercer Taller del PDRISOP:

Quinua

• Fortalecer el Comité Departamental de la Quinua, para tener mayor producción de quinua en base al riego, utilizando las aguas superficiales y subterráneas existentes en el Sud Oeste Potosino (SOP), para comercializar en el país y la exportación directa por el SOP y para mejorar la seguridad alimentaria de sus habitantes.

Minería

• Gestión de Reglamentación Tributaria en el municipio de minería de los no metálicos para las regiones en

explotación, mediante el control de la producción de los minerales en el proceso de la comercialización a través de la Póliza de Exportación, principalmente en Río Grande, Quetena Grande y Salar de Uyuni, para mejorar la infraestructura integrado.

Energía

• Incrementar la cobertura de energía eléctrica, en la región en un 50 %, para lograr un mejor nivel de educación, disminuir el uso de recursos no renovables, mejorar los medios de comunicación, industrializar la producción de los minerales no metálicos, agrícola y de artesanos, pequeños productores.

Turismo

• Establecer mecanismos de regulación de actividades turísticas (servicios, circuitos entre los diferentes actores, públicos, privados y comunitario en el circuito del Salar de Uyuni, Reserva Eduardo Avaroa, las Lagunas de Color para los municipios del SOP.

Camelidos

• Incrementar la producción del ganado camélido mejorando el rendimiento y calidad del producto para el mercado interno y la exportación. Fortalecer a las organizaciones de criaderos y productores de camélidos mediante asistencia técnica, capacitación y acceso al crédito para beneficiar a los criadores de camélidos en el SOP.

“Mayor coordinación con los municipios”

Eloy Colizaya, Sirio General-FRUTCAS dijo: “Después del taller del 18, 19 de agosto, se hizo un Taller en Llica el 20 de agosto, otra reunión de preparación de talleres en Isla Inca Wasi el 10 de septiembre, otros talleres en los municipios de Taha y Llica. Para la primera quincena de septiembre se han planificado nuevos talleres. En los talleres siempre hay propuestas. Lo que está faltando es la socialización de la Ley 2704 en las comunidades, además falta mayor coordinación con los municipios”.

Cabildo Abierto en Río Grande - Nor Lipez • Potosí (13, 14 VIII 2005)

“Sometidos a esclavitud”

El magno Cabildo Abierto sobre “Medio Ambiente” en Río Grande Nor Lipez, tuvo la asistencia de dirigentes sindicales de FRUTCAS, FSUMCAS, CCPP de Nor Lipez, autoridades municipales de Colcha “K”, políticas, cívicas, empresas, delegados de base fue para conocer las actividades y manejo de medio ambiente.

Empresas asentadas: Copla, Cosmii, Malmolera Comunitaria de Vinto “K”, SOCOMIR y Estrella del Sur de Río Grande, Minera San Cristóbal, Serpecar de Colcha “K” y Fundación San Cristóbal, escuchando los informes de las empresas los ex trabajadores de Copla se manifiestan:

“La empresa comete abusos a trabajadores, algunos somos sometidos en esclavitud por el Administrador Lino Mendoza en hornos de Yareta y Playas de 16 a 20 horas. Por no perder nuestro trabajo soportamos daños materiales, el que hable o se queje automáticamente es retirado”.

Comunario de Río Grande: La empresa a tanta exigencia coloco un tinglado, el compromiso para captación de agua potable fue envano, queríamos organizarnos en sindicato y no nos dejó. Respecto al medio ambiente recién quieren agilizar, cuando los arbustos ya están desapareciendo, cuando las lanas de las llamas se despelan”.

Ing. Delgado dijo: Pablo Hormachea hizo la petición legal de 300 Cuadrículas en la Zona de Vinto “K”, para la exploración y verificar el mineral y hoy pide la ampliación de 20 km2 dentro la reserva fiscal. Los trabajadores no cuentan con beneficios de seguro social, todas las empresas

asentadas de otros lugares no cumplen con la Ley de trabajo se basan a libre contratación del 21060”.

Resoluciones del Cabildo Abierto:

• La destitución inmediata del Sr. LINO MENDOZA Capataz de la empresa Copla Ltda. con conocimiento a la Gerencia General y Autoridades competentes que regulan la relación laboral en nuestro país.

• Pedir a Copla Ltda. la recontractación o indemnización inmediata de los extrabajadores, así como la extensión de Certificados de Trabajo.

• Pedir a Copla Ltda. cumplir la Ley General de Trabajo y Resoluciones afines, como el Seguro Social, pago de aguinaldos, vacaciones y seguridad industrial.

• El pueblo de Nor Lipez se reserva derecho de intervenir a la Empresa Copla Ltda. en caso de no ser escuchado, que tiene 32 firmas y 11 Sellos de las autoridades y participantes de la provincia.

También se sacó un Voto Resolutivo escuchando las denuncias sobre la desaparición de llamas en diferentes comunidades de la provincia cuyos autores ya habrían sido identificados. Practicar la Justicia Comunitaria.



Foto Archivo Conosur

Uyuni | Ampliado FRUTCAS: 16 de agosto del 2005

“La Agenda no era elecciones”

hidrocarburos para los bolivianos y Recursos Naturales que es meta de todas las organizaciones”.

“Asamblea Constituyente para cambiar la estructura”

Santos Ramírez Diputado Nacional del MAS. “La agenda no era elecciones generales, era Nacionalización de los

Hidrocarburos en 100% para el Estado y Asamblea Constituyente para cambiar la estructura, y no solo cambiar un gobierno por otro, era para cambiar la historia política económica, social del país. El IPSP nació de las organizaciones y fue planteado por FRUTCAS y avanzó, apostamos para cambiar la estructura vieja político, económico, social. No permitir Asamblea Constituyente será juzgada”.

“Asegurar la tierra”

Freddy Mamani de FRUTCAS: “El trabajo fue en temas de PDRISOP TCOs, Asamblea Constituyente, Recursos Naturales y Municipio, en tema de RRNN existe un gran problema: Si los trabajadores de Apacheta Tierra cierran la Planta, directamente se entra SOCOMICH, QUIBORAX de Chile, para ello es tener la Seguridad Jurídica de Nuestras Tierras con la Titulación de TCOs en la Región.

“Los partidos tradicionales viven de la mamadera del Estado y hoy queremos una Asamblea Constituyente verdadera”

Segundo Ampliado Regional de FRUTCAS-16 de Agosto 2005, asistieron delegados de base de las 5 provincias, miembros de CCPP, Federación de las mujeres “B.S”, Honorable Diputado Santos Ramírez, Froilan Condori, exmiembro CENAQ, Cesar Navarro Presidente del Instrumento Político Potosí, Comité Cívico de Nor Lipez y entre otros.

Isidro Morales, Ejecutivo de FRUTCAS: “Toda la vida realizamos marchas, bloqueos para ser escuchados, para tener convenios, decretos. Los partidos tradicionales viven de la mamadera de acuerdo a lo que trae el Estado y hoy queremos una Asamblea Constituyente verdadera, Ley de

18 de agosto Aniversario de la Provincia Daniel Campos • POTOSI

RESOLUCION SUPREMA DECLARA:

“Defensores de la integridad territorial por la defensa de la soberanía nacional de Llica y Taha”

La provincia Daniel Campos cumplió sus 36 años de su fundación, los actos conmemorativos fueron los días: 17, 18 de agosto, con la participación de las autoridades y pueblo en general.

Juan Ayariri, H.A.M de Llica: “Recordamos homenaje a los hombres que hicieron posible de crear esta provincia enclavada en plena frontera con Chile, por ellos mediante resolución suprema fuimos declarado defensores de la integridad...”

Santos Ramírez, Diputado Nacional: “La Región logró tener una Ley N° 2704, tiene un Plan Desarrollo Integral. Las luchas por Gas y Petróleo es lucha permanente y la región es una de las reservas de gas y petróleo y Recursos Naturales no metálicos, no renovables, como la Quinua que es la esperanza y futuro del sudoeste de Potosí”.

Representante del Municipio de Taha: “Tenemos la mujer notenaric crucial que es el Salar además somos centinela de la soberanía”

BRASIL: Movimiento Sin Tierra

"Exigen dotación de tierras"



Descontento en el MST

Ocupaciones semejantes se produjeron en otras ciudades de Brasil, entre ellas Recife, Sao Paulo y Curitiba, dijeron activistas del MST. El gobierno no había formulado ningún comentario sobre las ocupaciones.

El MST fue un factor clave en la victoria de Lula y el desafío que decidió presentar al gobierno subraya el descontento que empieza a cundir entre los sectores que respaldaron al presidente.

"Este gobierno no está presentando políticas de Reforma Agraria y ni siquiera cumple con las metas que él mismo anunció"

Dijo Marina dos Santos, de la Coordinación Nacional del MST en Rio.

"Esta actitud tiene que ver con los rumbos que ha tomado la política económica en Brasil. Sabemos que si persiste en ese rumbo, no habrá recursos para encarar los problemas sociales de Brasil", agregó.

Las ocupaciones lanzadas por el MST son las primeras en serie en todo el país desde la posesión del gobierno de Luiz Inacio Lula da Silva, hace 33 meses. Ese descontento contrasta con el entusiasmo que los mercados exhiben respecto al gobierno, que consiguió controlar la inflación.

Fuente: Bolpress

OCUPAN EDIFICIOS GUBERNAMENTALES
Movimiento Sin Tierra lanza ofensiva en Brasil

Rio de Janeiro / Ap.- El Movimiento de Trabajadores Sin Tierra (MST) desencadenó una ofensiva contra el gobierno para obligarlo a acelerar la dotación de tierras y volcar mayores recursos financieros hacia los sectores sociales.

"De una vez la Reforma Agraria"

Más de 200 personas ocuparon la sede del Instituto Nacional de Colonización y Reforma Agraria y dijeron que no abandonarían el local hasta que el gobierno empiece a materializar sus compromisos, que incluyen desde asentamientos y programas para los asentados hasta recursos para agroindustrias cooperativas.

PAKISTAN:

"Terremoto en Pakistan, India, Afganistan causó 53 mil muertos y más de 42 mil heridos"

Uno de los poblados más afectados en India fue Uri, donde cuatro de los cinco edificios fueron destruidos y al menos 1200 personas fallecieron. (Reuters)

10 de octubre de 2005

Agencias

El presidente paquistaní Pervez Musharraf dijo que el sismo de 7,7 grados de magnitud ha sido el peor en la historia del país y solicitó ayuda urgente.

Nueva Delhi, India.- Las autoridades paquistaníes dijeron que la cifra de muertos por el sismo registrado el sábado 8 de octubre oscilaba entre 20 mil y 30 mil, mientras que la India reportó 465 fallecimientos y Afganistán cuatro.

La India, país que rivaliza con los paquistaníes desde hace décadas, ofreció ayuda.

El terremoto causó la muerte de unos 23.000 personas en la parte Pakistán. El ministro del Interior, Aftab Jan Shepao, indicó que la mayor parte de los fallecimientos ocurrieron en la Cachemira paquistaní, y que había 42.397 heridos.

La ciudad más afectada fue la capital de esa región en Pakistán,



Muzaffarabad, donde murieron 11 mil, señaló Shepao. Un funcionario proporcionó una cifra mucho mayor de muertos en Cachemira.

El sismo se sintió a lo largo de una amplia franja de territorio en el sur de Asia, desde el centro de Afganistán hasta el oeste de Bangladesh. Sacudió edificios en las capitales de tres naciones, con daños extendiéndose al menos 400 kilómetros desde Jalalabad en Afganistán hasta Srinagar en el norte de la India.

En Islamabad se derrumbó un edificio de diez pisos.

Las autoridades dijeron que Balakot, en la provincia de la Frontera Noroeste a unos 100 kilómetros al norte de Islamabad, fue una de las zonas más golpeadas.

Cerca de las ruinas de una escuela derrumbada, al menos una decena de cadáveres yacían en las calles del poblado devastado de unos 30 mil habitantes.

Se temía que hubiera al menos 250 alumnos atrapados en las ruinas de la escuela de cuatro pisos.

Cientos de pobladores enfurecidos bloquearon (domingo 9 de octubre) carreteras de la región, en protesta por la lentitud de los esfuerzos de rescate. En el camino principal entre Baramulla y el poblado fronterizo de Uri, los habitantes exigieron que los periodistas y soldados con ayuda se dirigieran a sus poblados en las montañas.

Fuente: Google.com

EE.UU.: Huracán Katrina
"La población está avergonzada ante las imágenes de una clase negra empobrecida y abandonada"

Los últimos días de agosto 2005, el huracán Katrina devastó una región en el sur de los Estados Unidos. El huracán fue una categoría cinco, y trajo vientos (344 km/h) e inundaciones por la costa del Golfo de México. Era el desastre natural más grande en la historia de los EEUU. Más de 1.110 personas han muerto.

La tormenta destruyó pueblos enteros, áreas rurales; el huracán más grande fue en Nuevo Orleans, una ciudad famosa en el estado de Louisiana, conocido por su música jazz, fiestas. Nuevo Orleans está al lado del río Mississippi y está bajo el nivel del mar, por eso la ciudad estaba protegida de inundaciones por paredes. El huracán rompió esas paredes con facilidad e inundó la ciudad.



Bush dijo: "Nadie podía esperar que los diques se rompieran" sin embargo antes del huracán hubo decenas de advertencias oficiales, de los peligros, que fueron ignorados.

Aunque el huracán no arremetió directamente contra la ciudad, hubo problemas con los diques y Nueva Orleans quedó sumergida en un 80%, con una población de casi 500.000 personas. Decenas de miles de personas que no pudieron, quedaron sin asistencia, sin agua y sin comida, los que quedaron atrapados eran personas pobres y morenas.

"Hay 37 millones de pobres en Estados Unidos"

El Presidente Bush fue criticado porque estaba de vacaciones en su casa en Texas, muchos vieron una foto de él tocando la guitarra el primer día del huracán. Bush no visitó a la región hasta cuatro días después. La ayuda del gobierno federal llegó muy lentamente y la agencia que responde a los desastres en los Estados Unidos no estaba preparado. Bush no respondió rápido porque es racista. Varios morenos han dicho que Bush no da importancia a la gente negra en los Estados Unidos y que Bush está empeorando la situación para la gente pobre. Mientras está haciendo una guerra en Irak. Hoy 37 millones de personas viven en pobreza en los EE.UU., 4,5 millones más que hace cinco años.

"EE.UU. gasta en la guerra en Irak y, tiene déficit presupuestario de 7.9 trillones de dólares"

Antes del huracán Katrina, varios políticos e ingenieros dijeron que las paredes que protegían a la ciudad no estaban seguras, y que el gobierno necesitaban asegurárselos. Sin embargo, el Presidente Bush corrió dinero del fondo para proteger la ciudad en un caso de un desastre natural. Actualmente, los Estados Unidos tienen un déficit presupuestario de 7.9 trillones de dólares como consecuencia de la guerra en Irak y las cortes del impuestos que hizo Bush para los más ricos en el país. Por falta de dinero ha cortado programas de ayuda a los pobres. Además, la guerra en Irak tiene responsabilidad de la respuesta inadecuada del gobierno a Katrina -muchos miembros del guardia nacional de la región, que normalmente ayudan en catástrofes, están en Irak.



Seminario Gestión Territorial Indígena Y TCOs - Sucre

“A recuperar nuestros territorios”

“Como consecuencia de la invasión española, a pesar de mucha tragedia, algunos criollos y mestizos lograron obtener títulos que les sirvieron para extender sus propiedades sobre tierras originarias, por lo que existieron haciendas en la zona andina, los mismos que fueron recuperados por sus propios originarios a partir de los años 50 como efecto de la Reforma Agraria”.

Los días 30, 31 de agosto del 2005 se realizó un taller sobre Gestión Territorial Indígena organizado por MAIPO.

“Decretos agrarios nos despojan de la tierra y territorio”

Román Loayza Sirio Ejecutivo (CSUTCB) dijo: “Es importante hablar sobre gestión territorial, porque somos dueños del territorio. Tenemos la tarea de recuperar nuestros territorios, de los grandes terratenientes y latifundistas. Además, como vamos hablar de Gestión Territorial si con los 4 decretos agrarios este gobierno nos quiere seguir despojando de nuestros territorios, por eso los aymaras, quechuas, guaraníes, pueblos indígenas no debemos esperar que vengan las soluciones, debemos emprender la lucha para recuperar esas tierras”.

“Ustedes tienen la capacidad de decidir”

Eliana Camacho, del Servicio a la Gestión Territorial Indígena del PDCR-2, dijo: “Cuando hablamos de territorio, de TCOs, ustedes siempre han sido los dueños y actores para hacer gestión, siempre han manejado su territorio, siempre han vivido, han cultivado, han cosechado, por eso tienen la capacidad de decidir. Se están creando Distritos Municipales Indígenas, se están haciendo trámites de TCO, en Norte Potosí hay 57 TCOs demandadas, en Oruro 20, en Chuquisaca 4 TCOs en proceso de demanda. En tierras bajas los del CIDOB, ya vienen haciendo Gestión Territorial, hace unos 4 años que están consolidando su territorio”.

Iver Pereira Director General de Gestión de TCOs y Tierras Comunitarias del Ministerio de Asuntos Indígenas y Pueblos Originarios dijo: “Aquí estamos la multi y pluri culturalidad de la parte de tierras altas de Bolivia, tenemos tierras, pero tierras que no tienen producto, esas tierras tienen que estar ligados al territorio, pero que sea sostenible y eso se hace a partir de una gestión territorial”.

“Nuestro objetivo: Dotación de tierras y Municipio Indígena”

Central Regional Sindical Única de Campesinos Indígenas Raqaypampa (CRSUCIR) dijo: “Con 6 subcentrales, 41 comunidades (provincia Mizque, Cochabamba). Según el censo comunal que hemos realizado somos 10.644 habitantes y 2.560 familias. Somos indígenas, con usos y costumbres que practicamos. Gestión Territorial se habla desde el año 1997.

El trámite de la T.C.O empezamos en 1998 y ha terminado el 22 de julio este 2005. En 1998 hemos elaborado comunalmente el Plan de Desarrollo del Distrito Indígena Raqaypampa (PDDI), para negociar con el municipio. La elaboración del PDDI fue con los técnicos indígenas del CEFOA, CREA. Además manejamos el calendario escolar según el calendario agrícola.

Tenemos una subalcaldía que es para administrar los recursos y la rendición de se hace a la Central Regional. Tenemos que preparar un equipo técnico para que trabaje en la subalcaldía; para fortalecer nuestra tierra y territorio. Dentro el plan de gestión territorial está la dotación de tierras en otros lugares, en la TCO Raqaypampa ya no hay tierras cultivables, y el gobierno tiene que facilitarnos. Otro objetivo al futuro es conseguir un Municipio Indígena con la Asamblea Constituyente. Dijo la delegación de Raqaypampa.

“AYOPAYA esta afectada por 113 concesiones mineras y áreas protegidas”

Luciano Sánchez, ejecutivo de Ayopaya dijo: “La provincia Ayopaya tiene dos municipios, Independencia y Morochata. Somos 64 mil habitantes, con 13 Centrales Regionales, 60 subcentrales y 327 comunidades. Estamos afectados con 113 concesiones mineras, con Áreas Reservadas, Parques Nacionales: como



el Parque Tunari e Istiboro Sécure. Las Áreas Protegidas afecta casi en su totalidad a nuestro territorio; nos están queriendo despojar de nuestro territorio, por eso hemos dicho: -tenemos que recuperar nuestro territorio-.

Hemos hecho anular el Área Protegida Altamachi-Cotacajes. Nosotros vamos a manejar nuestro territorio. Tenemos la demanda de Tierra Comunitaria de Origen, según resolución de un Congreso provincial y del XI Congreso de la PSUTCC; que está en proceso en el INRA departamental e INRA nacional”.

¿PDDI para qué?

Oscar Chiri, subalcalde del Distrito Municipal Indígena Kulta (provincia Avaroa del departamento de Oruro) dijo: “Somos 5000 habitantes, vivimos de la crianza de llamas, artesanía y algunos productos agrícolas: papa, cebada. El proceso de Tierra Comunitaria de Origen (TCO), fue duro, pero hemos solucionado en un Magno Cabildo Abierto, porque otros querían TCO a nivel de Ayllus, y otros a nivel de Markas, pero hemos decidido a nivel de Markas. Y el ajuste del PDDI es para letrinas, microiriego, duchas solares, etc..

“TCO para defender el territorio”

Roberto Maraza subalcalde Qaqachaka, dijo: “Como Distrito Indígena Municipal Qaqachaka, estamos ubicados en el departamento de Oruro, provincia Avaroa, somos 4.614 habitantes, tenemos 6 ayllus: Primer Suqchu, Segundo Suqchu, Llukka, Yana, Kallapa, Kimsa Cruz. Hemos decidido ser TCO, porque queremos mantener nuestros usos y costumbres, porque queremos aclarar los límites, para tener un título y defender de los q'aras nuestro territorio, minerales. Nuestro trámite de TCO ya tiene un avance del 95%. Con el PDDI hemos construido escuelas, colegios, agua potable, carpas solares, micro riegos”.

“Todos estamos organizados en asociaciones”

Filomón Colque, ex subalcalde, Ayllu Kayana: “El Distrito Municipal Kayana está en el municipio de San Pedro de Buena Vista, con 32 mil habitantes. Para el PDDI, hemos elaborado un diagnóstico rural participativo para saber nuestras potencialidades, limitaciones. Tenemos Asociación de Productores de Camélidos con Personería Jurídica, Asociación de Productores Vaqueros, Ovejeros, Sombrereros, Abarqueros, Avicultores, Mujeres Artesanas, unas ocho Asociaciones Productivas. El PDDI quedó muy pequeño, ahora planteamos tener el Plan de Gestión que alcance unos 10, 15, 20 años”.

Los delegados dijeron que la TCO es:

- Es para resolver el problema de la falta de tierras, por que la que actualmente tienen las comunidades, los ayllus es muy pequeña y la población va creciendo, por lo tanto la tierra no alcanza y en ese sentido varios plantearon que una estrategia podría ser pedir dotación de tierras en otras regiones para resolver este problema de la falta de tierra.
- Para resolver los problemas internos que existen en algunos ayllus, y esto está orientado a preservar la unidad de una Marca, de un Ayllu mayor, de una organización sindical.
- Es para mantener nuestros usos y costumbres, relacionadas con lo que es el manejo de los recursos, por ejemplo los sembradíos, los pastoreos, etc., para respetar a las autoridades originarias y para mantener la cultura y la identidad de cada pueblo.
- Para aclarar los puntos de límites con los vecinos, sean ayllus, provincias o departamentos, esa también es una razón.
- Para ratificar el derecho propietario que tienen sobre sus tierras, para tener seguridad jurídica a través de un título ejecutorial y a través de eso ser reconocido por el Estado y las instituciones que trabajan en el país.
- Para ser dueños de los recursos naturales que existen en ese territorio, que estos recursos sean controlados por la organización, y además que esos recursos sirvan para las generaciones venideras. Apolobamba dijo, -Apolobamba es nuestro hogar, herencia de nuestros antepasados y futuro de nuestros hijos, conservemos nuestros recursos-.
- Para tener una seguridad jurídica tener el título de ese territorio.

“Hemos planificado manejo de recursos naturales”

Ayllu Panacachi: “El ayllu Panacachi, está en el Municipio de Chayanta, Segunda Sección de la Provincia Bustillos, Departamento de Potosí. En el distrito tenemos un equipo técnico, conformado por los líderes de cada comunidad o cabildo, junto con ellos hemos planificado el manejo de recursos naturales, como la construcción de terrazas, recuperación de suelos, manejo de mantas, manejo de cultivos en diferentes espacios, para controlar el uso de suelo, canal de protección”.

“Más de 20 concesiones mineras en la TCO”

Benedicto Calancha, de Apolobamba, dijo: “Soy mallku del ayllu Antaquilla, la TCO Marco Copacabana Antaquilla, nos hemos organizado para defender los recursos, porque venían muchas empresas y querían adueñarse. Todos tenemos acceso a la utilización de las tierras en la TCO. El pastoreo se maneja colectivamente.

Los recursos del sub suelo, como oro, es aprovechada a nivel de Marca, la asamblea de Marca autoriza la forma de organización del trabajo, nosotros tenemos más de 20 concesiones, pero controlados por el Marco, como Marca se organiza y decide qué empresa va entrar”.

“A nuestra Marca no ha entrado la hacienda”

Un representante de Caraguara de Carangas dijo: “Caraguara de Carangas es parte de Ayasuyo Ayacarangas, somos de la Nación Ayacarangas, antes de la república nuestra región tenía sus pisos ecológicos sobre la costa del océano Pacífico, como también tenía su territorio en los Yungas, en el Valles de Inquisivi. Tenemos una extensión superficial de 3000 km², somos 13 ayllus, con 5300 habitantes, somos un pequeño municipio. Felizmente a nuestra Marca no ha entrado la hacienda.

“Comité de gestión para el Parque”

Leonardo Calle Pacajes, dijo: “Soy presidente del Comité de Gestión del Parque Nacional Sajama, creado en 1939. La administración ha empezado desde 1995, desde entonces participamos una vez que ha entrado la administración con un director, guarda parques, pero con parte de la comunidad se a conformado el comité de gestión. Tenemos una asociación regional de los manejadores de la vieña.

“Pueden administrar áreas protegidas bajo licitación”

El Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) dijo: “El artículo 62 en la ley de medio ambiente, dice: -en la administración de áreas protegidas podrán participar entidades públicas y privadas sin fines de lucro, sociales, comunidades tradicionales y pueblos indígenas. Entonces hay que ver si quieren, cómo y en qué condiciones, pero por ley existe esa posibilidad”.

“Sección municipal sobrepuesta a la TCO”

Miguel Itano del CIDOB, dijo: “TCO Romerío, está en Santa Cruz, ha sido iniciada en 1996, ya hemos obtenido el título. La Quinta Sección Municipal de Romerío está sobrepuesta a la TCO. Los proyectos en la TCO, tiene que estar distribuido para la agricultura, la ganadería, para áreas forestales, para reservas biológicas. Todo tenemos que ir descentralizando en lo que es el plan de gestión.

Eso es lo que hace la diferencia entre un PDM y un plan de gestión. El plan de gestión territorial, tiene que reflejar los planes comunales, inter comunales y zonales.

La TCO de Romerío, es un municipio indígena y TCO, tuvimos un poquito de problema en esto de la articulación, porque el municipio es manejado políticamente, partidariamente.

“TCO es un territorio con propia forma de autoridad”

CONAMAQ dijo: “Gestión territorial indígena quiere decir, administrar a un determinado suyo o territorio. Y cuando hablamos de TCO, parece que aún no estamos conociendo que es la TCO. Pero creemos que con lo que a expuesto el hermano de Cochabamba, creemos que en ese camino estamos, porque la Tierra Comunitaria de Origen es un territorio, con su propia forma de vida, tiene su propia organización y su propia forma de

Concentración del IPSP-MAS en la plaza San Francisco-La Paz

MAS de 50 mil personas llenaron la plaza de los Héroes y proclamaron a sus candidatos

“Hidrocarburos y Constituyente”

Evo y García Linera prometen recuperar y nacionalizar los recursos naturales

Descartan un bloqueo económico y aseguran contar con el apoyo de gobiernos de Latinoamérica, Europa, África y Asia.

LA PAZ/Jatha.- El Movimiento Al Socialismo (MAS) prometió recuperar los recursos naturales, nacionalizar los hidrocarburos y la refundación de Bolivia a través de la Asamblea Constituyente. Descartan un bloqueo económico si son gobierno y denuncian una “conspiración” de las oligarquías para suspender las elecciones generales de diciembre próximo.

Con wiphalas

Miles de adherentes con la tricolor, banderas del MAS, wiphalas, globos y petardos, en la plaza de los Héroes proclamaron a Presidente, Vicepresidente, Evo Morales y Álvaro García Linera prometieron no fallar en sus compromisos.

Nacionalizar hidrocarburos y luchar por la Asamblea Constituyente

Tanto Alvaro García Linera como Morales



Foto: Opinión

La Paz: Plaza San Francisco

pidieron a los pacaños defender la democracia y luchar por la nacionalización de los hidrocarburos y la Asamblea Constituyente.

“Nadie nos va a robar el derecho del pueblo a gobernar”, dijo García Linera. Por su parte, Evo Morales, recordó que hace 10 años comenzó a construir este Instrumento Político que actualmente es “la primera fuerza política del país”.

Liberar al pueblo

Evo Morales continúa: “En el MAS estamos mineros, rentistas, fabriles, maestros e intelectuales académicos para impulsarlo. Tenemos la tarea de liberar a

nuestro pueblo. Ahora cuando los pueblos, los pobres, la gente digna, honesta, tiene la posibilidad de llegar al gobierno democráticamente, usan al Tribunal Constitucional para suspender las elecciones, quieren acabar con la democracia, hablan de un gobierno civil militar”.

Costará quitar mamaderas

Evo Morales: “Este cambio en el país, costará, quitar la mamadera a 50 familias, que saquearon los recursos por más de 500 años”

Poder al pueblo

“Quiero ser presidente para dar el poder al pueblo boliviano, para acabar con el

analfabetismo en Bolivia, para nacionalizar todos los recursos naturales, queremos ser gobierno y poder político para cambiar nuestra Bolivia, lo que significa refundar Bolivia mediante la Asamblea Constituyente. Buscamos un nuevo país donde acabe la discriminación, el marginamiento y políticas de exterminio”, dijo Evo Morales.

Esperanza de latinoamérica

“Tenemos que unimos para ganar en las elecciones generales con el 50% más uno para que el nuevo gobierno sea de los movimientos sociales en Bolivia. El MAS no solamente es esperanza para el pueblo boliviano, es también esperanza para el pueblo latinoamericano, no habrá bloqueo económico porque tenemos apoyo de los gobiernos de Latinoamérica, Europa, África y Asia”.

Hidrocarburos y Constituyente

Álvaro García Linera habló como vicepresidente: “Cuando asuma el gobierno será para cambiar el sistema político, garantizar la realización de la Asamblea Constituyente y nacionalizar los hidrocarburos. Nuestros gobernantes llevaron capitalizaron las empresas públicas, son vendepatrias y traidores y responsables de esta crisis económica nacional. Las petroleras que ingresaron al país se dan el lujo de chantajearnos y dejarnos sin gas.

Fuente La Prensa y Opinión.

Alguno del PLAN de gobierno del MAS:

Acabar con latifundios improductivos

• El plan de gobierno del MAS presenta dos grandes pilares: uno social y otro económico. Destaca la nacionalización de los hidrocarburos y los recursos naturales, que descansan en la propuesta de la ley por la que se convoque a la Asamblea Constituyente y se elijan a sus miembros al mismo tiempo que la consulta autonómica, el primer domingo de julio del año 2006, según el acuerdo político que abrió la transición democrática que vive Bolivia.

• Despenalización de la hoja de coca, nacionalización de los hidrocarburos, reducción del gasto público en la administración central del Estado y acabar con los latifundios improductivos no admitidos por la Constitución Política del Estado.

• Anulación del Decreto Supremo 21060 y la ejecución de otro modelo con presencia Estatal en la cadena productiva en todos los estamentos de la economía.



La Paz: Evo Morales y García Linera dicen que lucharán por Tierra, A.C, hidrocarburos

Foto: Opinión

PRODUCTORES DE COCA: Cuarto Congreso de Cuencas en Ayacucho-Perú

“No nos van humillar con la erradicación”

Tribunal de Garantías Constitucionales había declarado ilegal las Ordenanzas Regionales de Cuzco y Huanuco, que legalizaba la hoja de coca

Perú, 28 de septiembre, 2005 (Diario: El Comercio) Los dirigentes cocaleros reunidos en la Pampa de la Quínu, discutían temas del Cuarto Congreso de la Confederación Nacional de Cuencas Cocaleras (CONPACC), y por intermedio del Diario El Comercio se enteraron que el Tribunal de Garantías Constitucionales había declarado ilegal las Ordenanzas Regionales del Cuzco y Huanuco legalizaban el cultivo y comercialización de la hoja de coca.

Alejandro Gutiérrez, presidente de la Federación de Productores Agropecuarios del Valle del Río Apurímac y Ene, VRAE dijo: si bien la resolución del Tribunal era correcta porque se ajusta al ordenamiento jurídico vigente. La salida que propone el movimiento cocalero es **denunciar la Convención de Viena de 1961 que declara a la hoja coca un estupefaciente, con el fin de que en el Perú se pueda legalizar su cultivo.**

“No nos van a humillar con la erradicación...”

La dirigente cocalera Nancy Obregón (conocida como ‘Mama Coca’) segunda jornada del Congreso advirtió: “No nos van a volver a humillar con la erradicación porque estamos dando la partida de nacimiento a un gran movimiento. Los dirigentes cocaleros sufrimos permanentes persecuciones de parte del gobierno, tenemos a un dirigente nacional Nelson Palomino, que está detenido, a otros 280 denunciados y ahora quieren detener a Elsa Malpartida”.

Mesa Directiva que preside el Congreso:

Presidente Daniel Apaza dirigente de San Gabán, Miembros los dirigentes Nancy Obregón, Alejandro Gutiérrez y los alcaldes distritales del Valle del Apurímac y Ene: Fermín Medina, Celestino Román Teófilo Torres y Vicente Quitasono.

Trabajo de tres comisiones:

• Reforma Estatutaria, • Análisis de los programas de desarrollo alternativo y erradicación, • estrategias de lucha.

En este Congreso estuvieron ausentes los dirigentes de la poderosa Federación de Productores Cocaleros de la Convención Yanatile y Lares (Fepeasy), Cusco) es un golpe duro a la unidad cocalera.

Acudirán a instancias supranacionales

Carlos Cuarema, presidente del gobierno regional del Cuzco dijo: “Esta decisión del Tribunal Constitucional, generará reacciones de rechazo por parte de los cocaleros”.

Hamilton Estacio, vicepresidente regional de Huánuco dijo: “Seguiremos promoviendo el empadronamiento de los productores de hoja de coca en Huánuco. También nos mantendremos contra la erradicación forzosa del cultivo, y recurriremos a una corte supranacional para definir esta situación legal”.



Mizque Ilaqta 1603 watapi paqarisqa

Chaypacha Mizque Ilaqtita kasqa 27 mil aswan tiyakuq runakunayuk. Mizque Ilaqta 402 watanta junt'aykun.

Mizque Ilaqta 402 watanta junt'akun, nuqa manchay orgulloso sientekuni mizqueño kasqaymanta.

Documento tarisqaman jina, Don Luis de Velasco, 1603 watapi, Mizque Ilaqta paqarisqa (Fundado).

Ñawpata Mizque provincia jatun kasqa, tinkuyin kasqa Chuquisacawan, Beniwan, Valle Grandewan, ima, jatun Ilaqta kasqa chay tiempota, 27.000 aswan tiyakuqkuna Mizquepi kasganku.

Karqataq 7 conventos, yuyaniraq, karqa Santa Clara, Santo Domingo, San Sebastian, wakinta mana yuyarqunichu.

Ñawpata raymichaq mayopi 12 p'unchay, fundación niq kanchik, chay karqa qillqasqa; kay Ilaqtanchikpi karqa uk director escuela Eufronio Viscarrapi, don Teófilo Navia, pay qillqasqa fundación kasqanta chay 12 mayo, maymantachus tarinman karqa?, don Teófilo Navia, mana mizqueñuchu, Punatamanta jampurqa pay kaypi wasichakapun wañupun tukuy ima.

Mask'achirqani nuqa Alcalde kachkaspa ukta, ukta tapukuspa. "Tiyen historia Mizquemanta archivo general Sucrepi niwaptinku", uk cartata apachirqani, chaymantaq comisionarqani Luis Amurriota, Juez karqa, chuquisaqueño, chayarparichimun documentonchikta. Chaymanta pachataq 19 p'unchay septiembreta raymichakun, iskay chunka aswan wataña raymichakun.

Mizque karqa 500 quitasoles Ilaqta, Santa Cruz Obispadomanta seden Mizque karqa, kay Obispado mandaq Oruro jap'iykama, chaymanta Pando, Beni, Santa Cruzkama chay tukuyta dominasqa kay Obispado Santa Cruz, Mizquepi sedeyuq.

Qhipa Obispota yuyaniraq historiapi ñawisqayta, karqa uk Obispo Jaime Mimbela, uk paqarin noticiakusqa. Kay Mizque mayumanta uk campesino apamusqa phichqa challwa doradosta, chay phichqa doradostataqri ranqhaq churasqa kay plazanchikpi,



chaytataq Obispo ayukunta nisqa rantimunanta.

Ajinapi tinkunakusqataq corregidorwan, corregidor phichqantillantataq chay doradosta rantiy munasqa, chanta ajinapi qhichunakusqanku nin, chaymanta caprichonwan Obispo rantichisqapuni nin.

Chaymanta pachataq paykuna jap'inakusqanku puraqmanta nin, jinamanta corregidor tumpawan atiyniyuq kasqa, kaymanta Obispo Jaime Mimbelata burrupi montasqata urqhusqa. Ajinapi ripun kaymanta Peruman, chaymanta Mexicomana chaypitaq wañupun.

Obispo Mimbela santificakuspa wañupun, historiapi ajina kachkan. Chaymanta pachataq mizqueñosta sutichawanchik 'ayakhatatas' nispa, jinapis chay historia ukhupi kasqa chay ayakhatataq.

Chanta nimusqanku kunan p'unchaymanta malaria unquy jatarinqa, q'ala runata kay Mizquepi diezmanqa, ajinata ninman kasqa chay padre Obispo Jaime Mimbela. Chay tiempomanta chuqchu, (malaria) riqhurin.

Chay chuqchu unquy anchatapuni kaypi jasut'iptin mizqueñosqa Poconaman, Lope Medozaman ripusqanku. Chaypi unquillasqankutaq, chaymanta ripusqanku Araniman, Aranipi unquillasqankupuni, chaymanta pasapusqanku Tarataman, chaypi mizqueños achkha kawsarqanku.

Chaymanta Cochabambapi insurgencia karqa, ajinapi runa kay Tabacalninta jamusqanku, ukllapi jurayk'amusqanku, kay Mizquemanta españolista qharquyusqanku. Chayta abuelosniy cuentaq kanku.

Ajinamantaq qhipa kaq ugharikuyqa Montecillospi kasqa, chaypi chay batalla tukupusqa, chaypi ñawpaq Acta Liberación qillqakusqa.

Anchhayllata kay kuti Mizque Ilaqta rayminpi willariykichikman.

Kayta willarin: Don Lucio Orellana, ex subprefecto, ex alcalde • Mizque